

EL ANUNCIADOR

BOLETIN COMERCIAL

Redacción y Administración.-Infanta 17.

Se publica los martes, jueves y sábados.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten diez ó más veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten más de tres y menos de diez veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten tres ó menos veces Por cada inserción		Precios de suscripción Semestre	
	Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas
Una página	3'50	Una página	4'50	Una página	6'00	En España é Islas adyacentes	2'00
Media idem.	2'00	Media idem.	2'50	Media idem.	4'00	En el Extranjero	6'00
Un cuarto idem.	1'25	Un cuarto idem.	1'75	Un cuarto idem.	2'50	En Ultramar	6'00
Un octavo idem.	0'75	Un octavo idem.	1'25	Un octavo idem.	1'75	Para los anunciantes	Gratis
Un diez y seis avo idem.	0'45	Un diez y seis avo idem.	0'65	Un diez y seis avo idem.	1'00		
Un treinta y dos avo idem.	0'30	Un treinta y dos avo idem.	0'50	Un treinta y dos avo idem.	0'50		

Bolsa de Barcelona

COTIZACIÓN DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1888

Telegrama de las 4'50 t.

4 POR 100	Interior	72'80
	Exterior	74'05
	Amortizable	87'25
BILLETES HIPOTECARIOS DE CUBA.		100'87
ACCIONES	Banco Hispano Colonial	46'75
	Ferrocarril Francia	59'62
	Id. Norte.	68'12
	Id. Orense	13'75
	Ferrocarril Francia	64'87
OBLIGACIONES	Id. Norte.	74'37
	Id. Orense	32'75
	Id. Almansa	70'00
	Compañía Trasatlántica	84'25
Empeños del Casino Mercantil		
Interior	00 rs.	
Exterior	00 id.	

Banco de Mahón

Este Banco compra los cupones de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Enero, á los cambios siguientes:

4 por 100 Interior, Amortizable y locales á 1 y medio por 100 descuento.

4 por ciento Exterior y Billetes Hipotecarios de Cuba á medio por ciento beneficio.

Mahón 1.º de Diciembre 1888.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

SORTEO 10

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 10.º sorteo de amortización

de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 14 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las diez bolas números **83—1.227—3.216—4.173—5.274—5.393—7.456—7.685—7.762 y 11.161.**

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil Billetes números 8.201 al 8.300—122.601 al 122.700—321.501 al 321.600—417.201 al 417.300—527.301 al 527.400—539.201 al 539.300—745.501 al 745.600—768.401 al 768.500—776.101 al 776.200 y 1.116.001 á 1.116.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones,

Barcelona 1.º de Diciembre de 1888.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano.*

Noticias varias

Prado en la «Grande Roquette.»—El recurso de casación presentado por Prado debe examinarse el jueves próximo por el Tribunal Supremo y Mr Devin ha sido designado de oficio para apoyarlo.

En cuanto á Mr. Comby, defensor último de Prado, parece que abriga alguna esperanza sobre el éxito de este recurso, pero en cambio el procurador general Rochez y Mr. Horteloup, presidente del Tribunal de *assises*, acaban de dirigir á la cancillería un escrito pidiendo enérgicamente que la justicia siga su curso, es decir, que el condenado sea guillotinado.

Prado parece haberse hecho cargo de su situación y en vez del abatimiento que mostró en los primeros días de su detención en la *Grande Roquette*, demuestra ahora calma y esperanza, manifestando estar se-

guro de que su recurso será acogido favorablemente.

Entre tanto trabaja mucho, devora los libros de la biblioteca y... hace versos. Verdad es que sus composiciones poéticas á juzgar por lo que leemos en los periódicos de París, demuestran que si su autor es un criminal, en cambio un poeta insignificante.

El reo fuma por lo ménos veinticinco cigarrillos diarios y aún le parecen pocos. Además tiene ocurrencias bastante curiosas. Hé aquí una de sabor marcadamente siniestro:

Como le preguntase uno de sus carceleros si guardaba aun rencor al juez de instrucción Mr. Guillot, contestó:

—No, pero ese hombre tiene algo que siempre me repugnaré soberanamente, su nombre.

—¿Por qué?

—Hombre, porque su apellido forma las dos terceras partes de la palabra *Guillot...ina*.



El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado por unanimidad nombrar hija adoptiva de Barcelona á la duquesa de Medinaceli, por el apoyo que esta ilustre dama ha prestado á la Exposición.



En un telegrama procedente de la isla de Cuba se dice que se ha presentado una instancia al gobernador general de dicha isla pidiendo con urgencia el envío de mil colonos á Cuba.

La prensa pide al Gobierno que atienda la referida petición, con objeto de encauzar la emigración de España hacia las provincias de Ultramar.

Sección Local

Mahón, esta culta y morigerada ciudad, que ha sobre-alido siempre por sus pacíficas costumbres, se halla desde hace bastantes días, justamente alarmada por ciertos hechos que están llamando la atención de este vecindario.

Según de público se dice, son varias las familias que han recibido, casi siempre al oscurecer y poco antes de encender la luz, la visita de algún forastero que, sin decir oste ni moste se ha introducido en la casa, sin saber apenas contestar al ser interrogado respecto al objeto de la visita y alegando siempre fútiles pretestos. Como, al parecer, se trata de una *cuadrilla* de dichos entes, que vá causando sustos y disgustos hasta el extremo de haber quien, de resultas del abuso que denunciarnos, ha tenido y tiene que guardar casa, llamamos la atención de nuestras dignísimas Autoridades, á fin de que, dictando severas disposiciones podamos vernos libres de la plaga que ha invadido esta población, y que ha producido la pérdida de la tranquilidad de las familias.



Un luto prematuro.—De tal puede calificarse el que ha llevado durante unas cuantas semanas la familia del mediero del llamado huerto *a'en Moysi*, adyacen-

te á nuestro Cementerio Parece que no hace mucho que marchó al servicio militar el hijo mayor, hallándose de guarnición en Cartagena. Se tuvo aquí noticia—*falsa*—de su fallecimiento, y, cuando la familia habia ya devorado todo el dolor que es de suponer, recibe carta de su propio hijo, con el último correo, diciendo que se halla convaleciente de la viruela, y que, como no tiene ahora mucho apetito de rancho, espera que le remitan cuatro duros. El telégrafo confirmó la nueva.

Sirva este hecho de escarmiento á los que por simples rumores, ó por dichos de comadres, toman en serio noticias sin fundamento.



Los jóvenes artistas Sres. Riudavets y Espí, están construyendo un panorama representando el Nacimiento de Jesús y vista general de Belén.

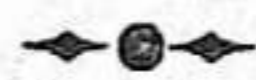
No dudamos que dicho trabajo llamará sumamente la atención, debiendo abrirse al público el día 23 del corriente.



Ayer salieron en el vapor «Menorca» dos asilados de la Casa Misericordia que deben ingresar en el Hospital Provincial.



Desde hace varios días nos hallamos disfrutando de un tiempo primaveral, lo cual produce verdadero disgusto á los labradores que desearian ver regados sus campos por benéfica lluvia.



Leemos en un periódico recibido hoy que es probable que á mediados de Enero próximo fondée en nuestro puerto la Escuadra española de instrucción.



Los cupos de consumos señalados á los pueblos de esta Isla para el corriente año, son los siguientes:

Mahón	130.000 pesetas.
Ciudadela	34.996 »
Alayor	16.500 »
Mercadal	8.500 »
Villa Carlos	6.000 »
Ferrerías	3.500 »

Los repartos deben ser remitidos á la Delegación de Hacienda de la provincia antes del día 30 del actual.



Leemos en *El Bien Público* de ayer:

«Hasta la hora presente no sabemos que haya llegado á un acuerdo la Empresa del Teatro Principal con el Sr. Revilla, agente teatral, que, según ayer dijimos, habia llegado á esta ciudad, con objeto de ofrecer á dicha Empresa un buen cuarteto, compuesto de la tiple Sra. Remondini, del barítono Sr. Carlini, del bajo Sr. Leoni y del tenor Sr. Gasparini, algunos de estos ventajosamente conocidos en esta ciudad y muy aplaudidos en otras partes todos ellos.

Lo sentimos vivamente, pues así hubiera ganado mucho la compañía de nuestro Teatro y éste se hubiera visto más favorecido por el público.



Se ha reiterado de Real orden que las sociedades cooperativas y los economatos que surten á los asociados de géneros de comer, beber y arder, están sujetos al pago de la contribución industrial en la tarifa

primera, clase sexta, como tiendas de comestibles ó ultramarinos.

Varias son las clases de tabaco, de las nuevas y de las antiguas labores, que faltan en los estancos de esta ciudad, y de lo cual se quejan con razón los fumadores.

Creemos que la empresa que se ha encargado de la espendición de los Tabacos nacionales está en el deber de procurar al público, que paga bien y muy caro, tabaco de todas clases, pues desde que el Gobierno puso en manos de una empresa particular este negocio, andamos peor que antes.

Tambien están faltos de papel timbrado los estancos de esta ciudad y esto es mucho peor que lo otro.

Uno de los dias de la semana próxima será probable que la compañía de ópera de nuestro Teatro Principal vaya á Ciudadela; con objeto de dar en aquella ciudad dos funciones.»

Durante el pasado mes de Noviembre han ocurrido en esta ciudad los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes.

Matrimonios 6

NACIMIENTOS

LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS		Total
Varones	Hembras	Varones	Hembras	
16	24	1	0	41

DEFUNCIONES

Solteros	Casados	Viudos	Total
7	10	4	21

CLASIFICACIÓN DE LAS DEFUNCIONES POR EDADES

Hasta 5 meses	1
De 5 meses á 3 años	1
De 3 á 6 años	»
De 6 á 13 »	1
De 13 á 20 »	»
De 20 á 25 »	2
De 25 á 40 »	2
De 40 á 60 »	5
De 60 á 80 »	8
De más de 80 años	1
	<hr/> 21

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés»:

DE BARCELONA

D. Federico Siegris, Miguel Sariña, Juan de la Roa, Rosa Balaguer, Antonio Gimenez, Juan Rodriguez, Salvador Mercadal, Pablo Fernandez, Francisco Pallarés, Juan Buce.

DE ALCUDIA

D. Nadal Capó, Juan Paeras y un niño menor, dos oficiales, Antonia Alemany y dos niños menores, Pablo Cardona, una señora, dos oficiales, dos individuos de tropa, Miguel Gené, Antonio Fontanet, Antonio

Miguel, Jaime Carrió, Magdalena Mateo, Antonio Sampol, Nicolás Gelabert Pedro Puig, Julian Rodriguez, Enrique Llopis, Luis Gamundy, Miguel Mir, señora y un niño, Juan Amengual, señora y un niño, Bartolomé Rubert.—Total 42.

Anuncios particulares

GIMNASIO HIGIÉNICO-ORTOPÉDICO

ACADEMIA DE ESGRIMA

Y

BANOS DUCHAS

DIRIGIDO POR

D. EUSEBIO FERRER

CURSO DE 1888 á 1889

Especial aplicación de la Gimnasia Ortopédica á enfermedades crónicas y deformidades físicas, consiguiéndose felices resultados en los que padecen mareos, parálisis, temblor nervioso, anemia, reumatismos, catarros, predisposición á la tisis tuberculosa, palpitación, raquitismo, etc. etc.

Según dictamen dado por el Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad, todos los Sres. Médicos tienen derecho de inspección sobre este Gimnasio.

De muchos años á esta parte la ciencia médica recomienda el uso de las duchas, (vulgarmente baños de chorro) cuyas tengo el gusto de ofrecer á la benevolencia del público.

Horas de clase

Por la mañana de 7 á 10, duchas y gimnasia para los adultos; tarde de 5 á 7 gimnasia y esgrima; noche de 7 á 9 id. id., ó sea clase de adultos.

Duchas para señoritas, de 10 á 12 de la mañana y clase de gimnasia, de 2 á 1 de la tarde, dirigida por profesora.

Honorarios

GIMNASIA

Niños y adultos: un mes 5 ptas.: trimestre 12'50 pesetas.—Señoritas: un mes 7'50 ptas.; trimestre 18 pesetas.

ESGRIMA

Lección 3 dias semanales: un mes 7'50 ptas.

DUCHAS

Abonos de 9 duchas generales frías, 7 ptas.—30 duchas generales frías, 20 ptas.

Abono de 9 duchas generales frías y calientes, ó sean escocesas, sistema Ling, 9 ptas.—30 duchas id. id. id., 30 pesetas.

Abono de 9 duchas locales frías 4'50 ptas.; 30 duchas id. id. id. 12'50 pesetas.

NOTA.—Con los precios de las duchas van comprendidos los ejercicios gimnásticos, indispensables para la reacción.

ADVERTENCIA.—Los jornaleros que necesiten dedicarse á la gimnasia, por recomendación facultativa, se les hará una rebaja en los precios mencionados.

Se permite visitar el gimnasio á las horas de clase.

33, HANNOVER, 33.

En la calle de Gracia núm. 35 se halla

establecida una escuela de niñas de once á una de la mañana y otra nocturna para adultos de siete á nueve de la noche.

El profesor de las mismas dará lecciones domicilio á las personas que lo deseen.

Turrón

Se anuncia á este respetable público que en la tienda de MANUEL BUILS se ha recibido el acreditado turrón de Ciudadela de la fábrica de D. Rafael Farnés, que se espenderá á los precios siguientes:

Una caja lujo, peso 800 gramos	á Ptas. 3'35
Una id. id. id. 400 id.	á id. 1'75
Una sin caja 400 id.	á id. 1'40

EL ARCA DE NOÉ

PONS Y PONS

2, Hannover, 2

Se ha recibido el legítimo y acreditado **TURRON DE JIJONA** que se vende por libras de 400 gramos y en cajitas de madera de 200 y 400 gramos.

Para las próximas fiestas de Navidad se esperan grandes remesas de multitud de artículos que se anunciarán oportunamente.

Gran liquidación

en cajas de lujo propias para regalo y juguetes para niños á precios baratísimos.

Vino dulce estilo Moscatel

á 4 pesetas cuarter ó sean (6 litros).

Vino Málaga blanco dulce

clase superior, á 6 pesetas los seis litros.

Vinos finos de Jerez, Málaga y extranjeros y gran surtido en licores de todas clases y precios.

No descuidarse y aprovechar la rebaja de precios que hacemos durante las próximas fiestas.

2, Hannover, 2

EL ARCA DE NOÉ

Subasta

El día 15 del corriente á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueños, la casa n.º 178 de la Calle Cos de Gracia de esta Ciudad, con sugesion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

LA ECONÓMICA

FÁBRICA DE JABONES DE TODAS CLASES

DE

PUNTI Y SINTES

MAHON.-Andén de Levante, 77.-MAHON.

Varias han sido las veces que en nuestra isla se ha intentado establecer una fábrica para dicha elaboración. Nosotros, que bajo un nuevo sistema de fabricación venimos á ofrecerlo al público, guiados tan solo del plausible objeto de abaratar los precios, esperamos merecer su beneplácito, que es á cuanto podemos aspirar. Bien sabemos lo refractarias que son á innovaciones las costumbres arraigadas, aun cuando estas vayan acompañadas de un adelanto, comprendiendo que para introducir nuestro novel sistema, hemos de luchar con las fabricaciones antiguas. Más, podemos demostrar á los consumidores de nuestros productos, las buenas condiciones de su fabricación, hacerles ver que reunen las tres circunstancias esenciales para ser apreciados como buenos, como tambien el poder lavar con toda clase de agua, esto es:

Que no ulceran la epidermis.

Que no queman la ropa.

Que limpian como el que más.

Y por añadidura la notable diferencia de coste, siendo así que no titubeamos en recomendarlo sin necesidad de recurrir al vulgar bombo ni aparatosa palabrería.

Los pedidos que al por mayor se hagan, serán servidos gratuitamente á domicilio, admitiéndose los encargos en las casas calle del Carmen, 29 y Plaza de la Arravaleta, 3, (tienda)

PRECIOS GENERALES

BLANCO Y AMARILLO

Desde 6 qq. arriba (41'600 k.)	Ptas. 25'00
Un quintal	» 26'00
Una arroba	» 7'00
Una libra (400 gramos)	» 0'30

Nota.— En dicha fábrica no se despacha al menudeo.

OFICIALES EBANISTAS

Se les dará trabajo á los que se presenten en el almacén de muebles de Juan Pons

Castillo 25.--Mahón.

Turrón de Gijona

Se ha recibido el legítimo, como tambien las ricas PELADILLAS en la esterería

Plaza del Príncipe. 17.

Imp. y Enc. de Fábregues y Orfila.-Infanta 17 Mahón